



*Datapesca S.A.*



**Guayaquil, 15 de Marzo del 2011**

**Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CAMARONERA DATAPESCA S.A.  
Ciudad.-**

**De mis consideraciones:**

**En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía CAMARONERA DATAPESCA S. A., y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías informo a Uds. lo siguiente:**

- 1. Los administradores de CANARONERA DATAPESCA S. A., si han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la empresa.**
- 2. Me han prestado toda la colaboración en el análisis llevado a cabo, para cumplir como comisario de la empresa.**
- 3. Procedí a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, Anexos, Libros de Acciones y Accionistas, Libros de Actas de junta General de Accionistas y Directorio y mi opiniones, que lo registrado en los Libros es correcto, los sistemas empleados son los generalmente utilizados de acuerdo con los principios de la N E C. Los bienes de la compañía están bien manejados y custodiados por personas responsables.**
- 4. En lo que respecta al control de la compañía, es lo que usualmente se utiliza.**
- 5. En mi opinión, Los Estados Financieros presenten razonablemente, en todos sus aspectos, la situación financiera de CAMARONERA DATAPESCA S.A., al 31 de Diciembre del 2010 de conformidad con los principios de la N E C**
- 6. La empresa en el año 2010 tiene una Perdida de \$30.013,81**





Datapesca S.A.



A continuación demuestro comparativamente las variaciones con respecto al año 2009

ACTIVOS	AÑO 2009	AÑO 2010	VARIACIONES
<b>CORRIENTES</b>	<b>18.596,96</b>	<b>18.596,96</b>	<b>0,00</b>
FIJO	6.314,27	6.314,27	0,00
DIFERIDO	154,25	154,25	0,00
<b>PASIVOS</b>			
<b>CORRIENTES</b>	<b>120.007,22</b>	<b>159.020,03</b>	<b>39.012,81</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>( 94.941,74 )</b>	<b>( 133.954,55 )</b>	<b>( 39.012,81 )</b>

Es todo lo que puedo informar a los señores Accionistas.

Atentamente,

  
**ALEXANDRA MATA FIALLOS**  
Comisario Principal

0916431091

